

DEFENSOR DE ALBACETE

Periódico independiente

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: Mayor, 47

Año XXVIII.—Número 7.206

Director-proprietario: ELISEO RUIZ

Dirijase la correspondencia al Apartado de Correos número 19

Martes 22 de Septiembre de 1925

La higiene como base de redención Patria

(Segundo y último)

Si hemos de reconstituir a nuestra Patria es, pues, preciso ofrecer la higiene al alcance de todas las clases sociales, humanizando las detestables condiciones en que realizan su vida las clases menesterosas, y en este sentido hemos de advertir a las colectividades que encierra mucho más altruismo y es más económico para la nación hacer medicina profiláctica que multiplicar el número de hospitales y sanatorios, los cuales, en muchas ocasiones, sólo sirven para prolongar la agonía de una colectividad enferma, que inexorablemente está condenada a morir prematuramente. Restando las causas que nos hacen morir y enfermar, no sólo llegaremos a obtener un positivo aumento de población, sino que el producto hombre se ofrecerá con toda la intensidad de su real y positivo valor social, libre de las taras patológicas, que tanto limitan el desarrollo de toda laudable iniciativa humana. Sólo así obtendremos una preciosa materia prima, susceptible de ser modelada dentro del más puro y amoroso ambiente.

No desmayemos ante las enormes proporciones de esta gigantesca obra sanitaria que pedimos para nuestra Patria, prácticamente realizable si unificásemos esta idea en un solo criterio y en un máximo esfuerzo económico colectivo. No nos cansemos de repetir que mientras no llevemos a todos los pueblos españoles agua, alcantarillado y casas higiénicas, será inútil conducirnos por otros derroteros en busca de nuestra ansiada regeneración social.

Ahora bien; no es posible exigir que sea exclusivamente el Estado quien haya de realizar este magno problema sanitario, en la resolución social del cual debe tener una importantísima representación la iniciativa privada, ya que se trata de un problema social que tanto afecta al bienestar de la nación y al engrandecimiento de la Patria.

Si grandes y pequeños filántropos en íntima y saludable colaboración con el Estado y con los Municipios, encanalaran su inagotable caridad, tantas veces estéril, hacia la realización de esta santa y humanitaria idea, logrando que hasta la urbe más humilde llegasen los beneficios de estas mejoras sanitarias, y consiguiendo sacar a las clases menesterosas de sus inhumanas viviendas, pudieran ofrecerles casitas alegres y limpias, en las que el sol entrase a raudales y en las que pudiesen sentir la felicidad de la vida, es indudable que rápidamente asistiríamos al desarrollo de una intensa transformación de la colectividad, que forzosamente habría de traducirse en la supresión de la mayor parte de los estigmas sociales que en progresivo avance se ofrecen actualmente.

Escuelas y fábricas asentarían sobre las ruinas de esos espectros arquitectónicos, inseparables compañeros de la miseria y de la corrupción social, que se denominan hospitales y manicomios, cárceles y presidios. El bienestar social que llegaría a alcanzarse, suprimiría el odio de clases y se sentiría con más honda intensidad el amor a la patria y a la familia. La nación habría lle-

gado entonces a su máximo florecimiento vital y económico.

Efoquemos los españoles todas nuestras energías en la consecución de este ideal; que sea el Estado quien inicie, dirija y ampare esta magna obra sanitaria; que se declare un día determinado del año fiesta nacional, que muy bien podría denominarse «El Día de la Patria», durante el cual pudieran todos los ciudadanos españoles ofrecer su colaboración económica al servicio de este humanitario fin, en beneficio de su colectividad respectiva, y si esto no fuera bastante, que el Directorio, fundamentándose en la sabia y poderosa máxima jurídica «Salus populi, suprema lex», decretase la gravación de todo el valor inmueble de las urbes en una mínima proporción del capital que represente o bien, obligando a los Ayuntamientos a emitir empréstitos en la cuantía estrictamente suficiente para la realización de estas salvadoras obras sanitarias. En ambos casos, una tal legislación, lejos de perjudicar los intereses de la colectividad, le pondría en posesión del lucrativo negocio que supone la explotación de de estos importantísimos servicios públicos. El Estado en estas condiciones, se reservaría la misión de auxiliar a las colectividades que estuviesen económicamente incapacitadas para la realización de estas obras sanitarias, y podría entonces dedicarse el producto obtenido en «El Día de la Patria», para la construcción de casitas higiénicas, que serían ofrecidas gratuitamente y de un modo automático a las clases menesterosas, con arreglo a un plan de distribución, que habría de ser previamente establecido, eliminando de un modo absoluto la intriga y otros procedimientos que vandrían a desvirtuar la finalidad de esta redentora obra social.

El día que hayamos conseguido para España la realización de los proyectos de agua potable y saneamiento del subsuelo en todas nuestras colectividades y hayamos proporcionado a nuestras clases menesterosas, no ya lujoso alojamiento, pero sí humanas viviendas, sólo entonces podremos redimirnos de pasados errores, ofrendando ante el altar de la Patria, nuestro más puro e intenso amor a España, con la satisfacción del deber cumplido y seguros de haber realizado la obra más humanitaria y patriótica que pudiéramos soñar los españoles.

DOCTOR EDUARDO DELGADO.

Comandante Médico Militar,

20 de Septiembre.

La Feria de automóviles de ocasión

Hoy comienza y durará hasta el día 27 del actual, la Feria de automóviles de ocasión en nuestra capital.

Este mercado de vehículos de motor, se celebra en el edificio de nuestra renombrada feria, con lo cual los coches que han sido instalados—hasta ahora en escaso número—, pueden estar en local cerrado y bajo cubierto, y sus dueños o conductores disponen de un magnífico lavadero, alumbrado eléctrico, restaurant y cuantas comodidades puedan apetecerse en seguridad, confort y limpieza.

Dada la intensificación constante del tráfico por medio de automóviles, es de esperar que esta Feria responda al propósito que motivó su organización.

TEATRO CERVANTES

Continúan actuando con el aplauso del público las notables artistas «La Trianita», Aurorita Imperio y «La Sultanita» y el «cantor» de flamenco Antonio Pozo «El Mochuelo», acompañado a la guitarra por Luis Yance.

Además se proyectará una interesante película en dos partes.

Hoy se celebrará una sola función a las diez y cuarto de la noche.

AYUNTAMIENTO

SESION DE LA COMISION PERMANENTE

Ayer tarde celebró su sesión ordinaria semanal la Comisión permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, señor Cuervas, y con asistencia de los señores García Gómez, Navarro y Cortés.

Aprobadas el acta de la sesión anterior y varias cuentas, se pasa al

ORDEN DEL DIA

Instancia de don Sebastián Valiente Rojas, solicitando se le adjudique definitivamente un solar que se le enagenó condicionalmente en la eras de Santa Bárbara. Se accede a ello.

Expediente de exámenes y censura de las cuentas municipales de este Ayuntamiento correspondientes al año económico próximo pasado. Se aprueba.

Expediente de la subasta celebrada en el día de hoy de la piedra machacada para servicios municipales, la cual ha quedado desierta. Se acuerda adquirir la que sea necesaria por el sistema de administración.

Id. de la arena cernida para id. id. Igualmente desierta. Acuérdase como en la anterior.

Estando pendiente de formalizar la permuta de terrenos entre el señor Barrios y el Ayuntamiento que se acordó en sesión de 15 de Junio de 1924, se toma acuerdo de cumplir con ese tramite legal.

Don Justo Arcos Carrasco solicita se le conceda autorización para reproducir el escudo de Albacete, en etiquetas para botes de conserva. Conformes.

Es leída una carta del Presidente del Circulo de Bellas Artes de esta capital, dando cuenta de la exposición de pintura, dibujo y escultura celebrada en el mismo para cuya manifestación artística solicita la ayuda del Ayuntamiento, a fin de poder atender a los gastos originados.

Reconociendo que esta Exposición ha sido una bella y atrayente nota de arte en nuestra feria, la Comisión, a propuesta del Alcalde, acuerda subvencionar con 100 pesetas y testimoniar a dicho Circulo su agradecimiento por la cesión de los farolillos e instalación que hizo en los Jardiniillos.

Asimismo se acuerda abonar al párroco de San Juan la cantidad de 100 pesetas, para pago del sermón en la función religiosa con motivo de la festividad de la Patrona.

Igualmente se toma acuerdo de interesar de la Jefatura de Montes conceda la necesaria autorización para anunciar a subasta pública por cinco años el aprovechamiento de los pastos de la Sierra procomunal de Chinchilla.

Se da cuenta de un telegrama del Alcalde de Valencia, en el que expresa su agradecimiento por las atenciones que se han dispensado a los maestros valencianos durante su estancia en nuestra capital con motivo de la Asamblea del Magisterio recientemente celebrada. A las palabras de afecto para Albacete, significativas de los lazos que unen a ambas ciudades, que contiene el telegra-

ma expresado, acuérdase contestar muy efusivamente.

Se acuerda que conste en acta el agradecimiento de la Corporación a la Jefatura de Obras Públicas, por el interés con que ha prestado su ayuda y facilidades dadas para el riego de la carretera que conduce a la Feria, y a los empleados municipales por sus servicios especiales con motivo de la misma.

Y sin más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

GOBIERNO CIVIL

LAS SUBSISTENCIAS

El Gobernador civil, señor de Lara y Mena, nos ha manifestado esta mañana, que en la reunión celebrada el sábado en su despacho oficial por la Junta provincial de abastos, se tomaron acuerdos enérgicos para impedir los abusos en cuanto a calidad, precio y peso de los artículos de consumo, nombrándose una ponencia para el estudio de la cuestión en todas sus partes, a fin de lograr el éxito en los propósitos que animan a la Junta.

Dice el Gobernador que su proyecto es dedicar preferente atención a la política de abastos, sin contemplaciones, mirando únicamente a los intereses del público.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana en la Audiencia.

Alcaraz.—Vista de una causa, contra Anacleto M. García, sobre disparo de fuego.

Letrado, señor Quijada Pérez. Procurador, señor Lozano.

Albacete.—Vista de otra causa, contra Francisco Torres, sobre injuria y calumnia.

Parte actora: Juan Jareño y López de Haro.

Letrados, señores Alcázar y López de Haro.

Procuradores, señores Cantos y Vergara.

Albacete.—Vista de un pleito seguido entre los señores Jiménez y Dalmau y don Juan Albert y don Manuel Peris, sobre rescisión de contrato.

Letrado, señor Martínez Moreno. Procurador, señor Olivás.

Ciudad-Real.—Vista de un pleito seguido entre la Sociedad Vidal, Madrilejos y Compañía y el señor Fiscal, sobre incidente de requerimiento de inhibición al Tribunal Industrial de Madrid.

Letrado, señor García López. Procurador, señor Parras.

Inspección Municipal

OBJETOS EXTRAVIADOS

Se ruega la inserción de las siguientes líneas:

«En la Inspección municipal se hallan a disposición de quienes acrediten ser sus dueños, los siguientes objetos encontrados en la vía pública en los días de la pasada feria:

Una cartera de señora, piel color café con dibujos, conteniendo dos pañuelos de señora, nueve pesetas y cinco céntimos, una pulsera, (al parecer de oro) con eslabones, un rosario con cuentas negras, tres medallitas y una cruz; un llavero con una llavecita pequeña y un almanaque de bolsillo con indicaciones del santo y cumpleaños.

Otra cartera de señora, piel color claro, imitación tortuga, conteniendo un espejito de bolsillo, una medalla, una cinta con tres llavecitas, un pañuelito de seda color rosa con dibujo en bordado, un pañuelo de señora con las iniciales J. L., un tiktet del Blanco y Negro y sesenta céntimos.»

CIRCULO DE BELLAS ARTES

CLAUSURA DE LA EXPOSICION

Ayer tarde se celebró en este Circulo, el acto de clausura de la Exposición de pintura, dibujo y escultura, que tantos plácemes ha merecido de la opinión y de la crítica.

Asistieron los Gobernadores civil y militar, Presidente de la Audiencia Territorial, Alcalde de la capital, Delegado de Hacienda, Presidente de la Diputación, Jefe de la Comandancia de la Guardia civil, Director del Instituto y representantes de otras corporaciones y entidades locales.

El Presidente del Circulo señor Panadero, dió las gracias a los expositores por su desinteresada prestación, mostrándose satisfecho del éxito conseguido y prometiendo continuar laborando con todos sus entusiasmos por que esta Sociedad cumpla sus fines.

Don José María Lozano, hizo consideraciones y estudio sobre las obras expuestas, y finalmente, el Gobernador, señor Lara y Mena, cerró el alto, felicitando al Circulo por tan simpática y vigorosa manifestación de arte alentándole a seguir por este camino.

Todos fueron muy aplaudidos.

SUCESOS

DE QUINCENA

Por la policía ha sido detenido, ingresando a cumplir quince días de arresto en la Prisión provincial, un individuo llamado Domingo Moraga Monsalve, por embriaguez y escándalo en la vía pública.

INCENDIO EN UN MONTE

En el monte de propios denominado «Dehesa de Sierra», del término municipal de Almansa, se declaró un incendio, que fué extinguido gracias a los trabajos realizados para conseguirlo por la benemérita de aquel puesto y varios vecinos.

Se quemó en una extensión de terreno de una seis hectáreas, en el lugar «Solana de Pinarejos» hasta «Barranco de las Caleras», 2.500 pinos maderables, unos 600 pinatos y sobre 1.000 estereos de leñas bajas, calculándose las pérdidas en unas 8.000 pesetas.

El siniestro se supone haya sido intencionado, pues se han encontrado huellas que fundamentan tal sospecha, en el punto donde se inició el fuego.

Se practican gestiones con este motivo para detener al supuesto autor del hecho.

SE LLEVÓ LA BICICLETA

En el kilómetro 6 de la carretera de San Blas, término de Bien servida, sorprendió la benemérita al joven Manuel Fiteni Serrano, impresor, sin residencia fija, que montaba una bicicleta, y al preguntarle sobre la propiedad y procedencia de la máquina, acabó confesándose autor de la sustracción de la misma en un establecimiento de bicicletas de alquiler existente en la calle del Tinto de esta capital.

El «aprovechado» ciclista ha pasado a disposición judicial.

REYERTA

La Guardia civil de Elche de la Sierra, participa la detención de Francisco García Lucas y José Segura Rodríguez, mayores de edad, y Manuel Avila Soris, de 18 años, todos de aquella vecindad, a causa de que en discusión sostenida por los primeros con el segundo, llegaron a las manos, resultando Francisco con una herida en el labio superior y contusiones en la mano derecha y Manuel con otra herida contusa en el labio inferior y arañazos en la región malar derecha, de pronóstico leve, según dictamen del médico titular don Gonzalo M. Pinedo.